

Información proporcionada por Instituto de Previsión Social

Copia de liquidación de pensión

Última actualización: 07 agosto, 2020

Descripción

lallaalalalal

Permite a los pensionados y pensionadas del Instituto de Previsión Social (IPS) solicitar una copia de la liquidación de su pensión.

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web de ChileAtiende**.

¿A quién está dirigido?

Pensionados y pensionadas del Instituto de Previsión Social (IPS).

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Para forma presencial:

- Cédula de identidad vigente.
- Poder notarial, si el trámite es realizado por un apoderado.

Si es de forma online: [ClaveÚnica](#).

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.



Chile
Atiende

Mensual.

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "obtener liquidación".
2. Ingrese su RUN y contraseña de [ClaveÚnica](#).
3. Como resultado del trámite, podrá descargar una copia de la liquidación de su pensión.

En oficina:

1. Reúna los antecedentes requeridos.
2. Diríjase a una [oficina ChileAtiende](#).
3. Explique el motivo de su visita: obtener una copia de la liquidación de su pensión.
4. Entregue los antecedentes requeridos.
5. Como resultado del trámite, obtendrá inmediatamente la copia de su liquidación.

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/5250-copia-de-liquidacion-de-pension>